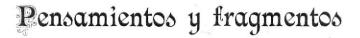
BIBLIOTECA REPUBLICANA

EL PARTIDO REPUBLICANO

SUS HOMBRES

Nicolás Salmerón



CON LA BIOGRAFÍA DEL AUTOR

25 CÉNTS.



## Pensamientos y fragmentos

Antonio Viladot, impresor.— Universidad, 32, interior. Diputación de Almería — Biblioteca. Pensamientos y Fragmentos., p. 4

#### BIRLIOTECA REPUBLICANA

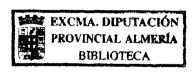
El partido republicano y sus hombres

# Nicolás Salmerón

#### PENSAMIENTOS Y FRAGMENTOS

Con la biografía del autor





BARCELONA

- Centro Editorial Presa -

115-HOSPITAL-115





### Á los republicanos

En los primeros años de mi adolescencia, en esa risueña edad de nuestra vida en la que abandonamos para siempre los juegos infantiles, complaciéndose nuestro desmedrado entendimiento en la lectura de libros que las más de las veces nos son incomprensibles, llegaron á mis manos algunos de los pequeños volúmenes que tan sabiamente escribieran para cultura del pueblo, propagandistas republicanos de perdurable memoria, como Roberto Robert y Roque Barcia.

Era yo ya en aquel tiempo antimonarquista. Sabía por relatos que ante mi presencia se habían hecho, que mis ascendientes defendieron con la pluma y con su sangre los ideales republicanos, y ello me inducía á participar de las ideas de los míos.

Era republicano por sentimiento, no porque juicio me formara acerca de la bondad que encarna el gobierno de los pueblos libres y dignificados.

La lectura de aquellos libros, escritos de manera sobria y sencilla, me interesaron profundamente, y mi pobre inteligencia logró capacitarse del por qué yo era antirrealista. Entonces sentí gratitud hacia aquellos escritores que de modo tan modesto despertaron la inteligencia de los incultos.

Pasaron algunos años, y los entusiasmos de mi fe republicana me llevaron á la vida activa del periodismo y de la política, y con pena he podido observar que la propaganda de vulgarización de conocimientos de orden religioso histórico, económico y social, que hicieran Barcia y Robert, no debía haberse interrumpido.

La masa del partido republicano, á pesar de ser más consciente que la que con tanto denuedo luchara por la libertad en los años precedentes á la proclamación de la República, aun ignora conceptos y datos que deben ser elementales en todo político. Es más, no sabe de qué manera piensan sus jefes acerca de política en general.

Mucho y muy bueno se ha escrito por los hombres de más esclarecida inteligencia de los partidos radicales; pero sus obras sólo pueden ser entendidas por los doctos; el hombre del pueblo, el trabajador manual, el joven neófito en las aulas, si las leen, por regla general no llegan á comprenderlas. Su entendimiento necesita conocimientos elementales para prepararse á recibir superiores enseñanzas.

A proporcionarles á mis queridos correligionarios, aquellos que no han tenido la fortuna de concurrir á nuestras Universidades, elementos de cultura política, economía, religión é historia, se dirigirán de hoy en adelante mis esfuerzos. A coleccionar las ideas y fragmentos de los discursos y escritos de los republicanos de indiscutible valía en el campo de las investigaciones del pensamiento, se encaminará mi voluntad.

En esta empresa no voy á ser solo. Solicitaré el concurso de los escritores de nuestro partido.

Al pensar en el original que iba á ser el tema del primer libro de Biblioteca Republicana, no he vacilado un momento: ¿quién con más títulos que el eximio patricio D. Nicolás Salmerón puede hablarles en este librito á los republicanos?

Así rendimos un justo fributo al hombre bueno, justo y sabio.

Inefable satisfacción experimentaría, abnegado pueblo republicano, si con mis esfuerzos lograse afirmar en ti los caros ideales que profesas.

P. Miquel

## 示光示光示光示光示光示光示光示光示光示

### Biografía de Salmerón

El ilustre jese de la Unión Republicana, nació el 10 de Abril de 1838 en el pintoresco pueblo de Alhama de la Seca (Almería).

En la capital de su provincia cursó con verdadero aprovechamiento las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza, graduándose de Bachiller en ciencias y artes. Se trasladó después á la histórica Granada, estudiando en su Universidad las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, de las que se doctoró en Madrid en 1856.

Fué su maestro el gran pedagogo y filósofo señor Sanz del Río, el cual descubrió muy pronto las esclarecidas luces de su discípulo, hallando en él un digno propagandista de sus doctrinas filosóficas.

Obvia decir que mientras el señor Salmerón fué estudiante, sobresalió entre sus compañeros por su talento é incansable amor al estudio.

En el Ateneo de Madrid dió algunas conferencias de carácter democrático-socialista, significán-

dose singularmente como uno de los más ilustres tribunos de nuestra patria.

Desde muy joven, demostró afición á las lides periodísticas, entrando á formar parte de la redacción del batallador diario «La Discusión», en 1860.

Más tarde ingresó en «La Democracia», de donde salió por no estar conforme con la dirección acerca de ciertas cuestiones de carácter político.

Una de las aspiraciones que se iniciaron en en Salmerón desde que terminó el Bachillerato, fué la del profesorado. Después de multitud de dicultades que le imponían los gobiernos, logró ser nombrado catedrático auxiliar de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central.

En 1864 hizo oposiciones a la catedra de Historia que a la sazón se hallaba vacante en la ilustre Universidad de Oviedo. Tras de reñidos ejercicios, ocupó la catedra de dicha asignatura en aquel centro docente; pero deseando permanecer en Madrid, hizo renuncia de sus derechos, y solicitó una plaza de supernumerario en su Universidad, negandose a ello el ministro de Instrucción Pública. Sacada la catedra a oposición, fué ganada por el señor Salmerón a pesar de tener que luchar con doctores de reconocido talento y vasta cultura.

En 1866 obtuvo también por oposición la cátedra de Filosofía de la Universidad de Madrid, y tres años más tarde, por el mismo medio, se le dió la cátedra de Metafísica.

El jefe de la Unión Republicana se interesó

desde muy joven por la política, siendo nombrado en 1867 individuo de un Comité democrático que de manera secreta funcionaba en la capital de España.

Enterada la policía de la existencia de aquel organismo político á altas horas de la noche del 13 de Junio del año citado últimamente, se personó en su domicilio, verificando su detención.

El señor Salmerón fué encarcelado en las inmundas prisiones del Saladero, donde permaneció por espacio de cinco meses. Como la celda que ocupara tan ilustre preso no reuniera las condiciones higiénicas necesarias, el que andando el tiempo iba á ser jefe del poder ejecutivo, salió enfermo de su prisión, teniendo que trasladarse por prescripción facultativa á su pueblo natal, donde se agravó en la dolencia que padecía, guardando cama en gravísimo estado.

Cuando estalló la gloriosa Revolución de Septiembre, no obstante continuar enfermo, se trasladó á Madrid, donde fué elegido miembro de la Junta revolucionaria que se había constituído.

Se presentó por primera vez candidato á la Diputación á Cortes por Huercal Overa (Almería), siendo derrotado, debido á los amaños del caciquismo, no porque no obtuviera más sufragios que su monárquico contrincante.

En 1871 llegó á ser diputado, figurando en la Cámara popular como uno de los jefes prestigiosos, pronunciando en la primera legislatura su memorable oración parlamentaria en defensa de la Internacional.

Habiendo abdicado Amadeo de Saboya á la corona de España, y reunidas las Cortes el 11 de Febrero de 1873 para proclamar la forma de gobierno que en lo sucesivo había de regir los destinos nacionales, el señor Salmerón dió su voto á la institución republicana.

Desempeñó la cartera de Gracia y Justicia en el primer ministerio de la República, siendo elegido Presidente de las Cortes el 13 de Junio del mismo año.

Renunciada la presidencia de la República por el honorable don Francisco Pí y Margall, ocupó tan alta magistratura el señor Salmerón por 119 votos que le dieron las Cortes en 18 de Julio. Inmediatamente procedió á la disolución de los regimientos que habían fraternizado con los cantonales, declarando piratas á las tripulaciones de los buques sublevados.

El señor Salmerón renunció á la presidencia del Poder Ejecutivo, en 7 de Septiembre, por no traicionar sus doctrinas. Puesto en el dilema de firmar una sentencia de muerte ó dejar la presidencia de la República, optó por lo último, siendo proclamado por unanimidad Presidente de las Cortes.

Desempeñando tan importante función; entró Pavía en el palacio de la representación nacional el 3 de Enero de 1874.

El señor Salmerón, desde el sitial que ocupaba, aconsejó á sus compañeros la resistencia pasiva contra aquel brutal atentado, causa de la caída de la República. Al día siguiente, en unión de algunos amigos, denunció ante el Supremo Tribunal de Justicia tan indigno atropello, contestándosele que no procedía reclamación alguna, en vista de haberse consumado los hechos.

En virtud de las circunstancias y profundamente disgustado por los sucesos que se desarrollaron á raíz de la caída de la República, abandonó las luchas políticas durante un corto período de tiempo.

El Gobierno reaccionario de 1875 le despojó de su cátedra, y para evitar enojosas persecuciones, trasladó su domicilio á la capital de la vecina república.

En París estrechó los lazos de amistad que le unían con don Manuel Ruiz Zorrilla, firmando en Septiembre del 76 y en Diciembre del 79 dos célebres manifiestos dirigidos á los españoles.

Con aquel nunca bastante llorado repúblico subscribió el manifiesto de 1880, que fué origen de la formación del partido republicano progresista.

El Gobierno liberal de 1881 decretó la amnistía para todos los desterrados políticos, y amparándose á ella el señor Salmerán, trasladóse de nuevo á Madrid.

El partido republicano progresista le proclamó candidato para diputado á Cortes por la circuns-

cripción de Madrid en 1886, siendo ruidoso el triunfo que obtuvo.

Trabajó activamente por conseguir el indulto del malogrado Villacampa, y á raíz de la Asamblea verificada en el antedicho año, se separó de aquel partido, organizando con Azcarate, Pedregal, Labra y otros republicanos ilustres, el partido centralista, del que fué jefe indiscutible hasta el 25 de Marzo de 1903, en que se le preclamó alma directriz y guía soberano de los republicanos españoles.

## **永兴天光宗坐示水宗坐宗大宗光宗**

#### Salmerón intimo

De un notable artículo original del brillante periodista don Luis Morote, transcribimos los párrafos siguientes:

«Hace un año, próximamente un año, vino á España, con motivo del proceso de los Humbert, un redactor del Journal des Debats. Buscôme como intermediario, embajador, cerca de los principales políticos españoles, á fin de informar á su periódico sobre lo que pensaban, esperaban ó temían. Vimos, uno tras otro, á Silvela, á Canalejas, á Salmerón.

»Una noche, ya tarde, nos dirigimos al que, hasta hace poco, fué domicilio del insigne orador republicano, á la calle de Montalbán, allí donde vivió durante diecisiete años, desde su vuelta de la emigración, en 1886. Salmerón acababa de comer, y disponíase, como siempre, á trabajar, pues para este infatigable obrero intelectual, que á un propio tiempo cultiva el foro, la cátedra y la política, apenas hay un instante de reposo. Le esperaba su hi

jo Pablo con un montón de papeles, y por la mesa de su despacho se veían apilados, en una ordenada confusión, voluminosos autos.

»Salmerón lo dejó todo, atento á nuestra demanda, á la importuna visita. Tal vez aquellas horas que le robábamos las necesitaría después v tendría que prolongar su trabajo hasta el amanecer, porque el procurador apremiase y fuera imposible eludir la entrega del escrito al día siguiente. La mirada muda de Pablo reflejaba una mezcla de protesta y de resignación; pero venció la segunda sobre la primera, porque su padre hace constantemente lo mismo. Es inútil rebelarse, tratar de impedir los múltiples acosos de las variadas gentes que le molestan. Salmerón parece que experimenta un íntimo placer en resultar la víctima de clientes, de amigos, de correligionarios. Jamás su puerta se cerró á nadie; en aquella casa no conocen la consigna de negarlo á los visitantes, de decir que no está, tan común en las moradas de los demás prohombres políticos. En vano el rótulo de porcelana de la entrada anuncia determinadas horas de despacho y consulta. Son todas las horas del día, y casi todas las de la noche, buenas para ver y aun para potrear al que ha sido jefe del Estado y al que, por añadidura, vive con el sudor de su frente.

»Todas los noches del año se repite invariablemente la misma escena. Le arrancan, unos ó otros, á la mesa del comedor, penetran los más íntimos hasta allí, le substraen al dulce descanso de la conversación con sus hijos y con su esposa. Y en el comedor se quedan Paco, cuando está en Madrid, pues de ordinario reside en París, Nicolás, Pablo, Pepe, Exoristo Salmeron, comentando, si ya les restan ganas de comentarla, la ordinaria sustracción, el repetido y constante secuestro de su padre.

»Y Salmerón no escatima, ni cercena, ni pone límite alguno á ese secuestro. Su espíritu se entrega por entero, y no conoce, no sabe lo que es tener prisa. Lo mismo da monopolizarlo por una hora, que durante dos, que durante cuatro. Como Simarro, que en tantas cosas se le parece, experimenta la embriaguez de la conversación, y cuando no se la suscitan, él la provoca, él corre á su encuentro. Dijérase, si la comparación no resultase irrespetuosa, que su amena, su instructiva, su elocuente causerie—es orador en todas las ocasiones de su existencia—tiene solera, y se inflama, se convierte en combustión activa al menor contacto con la palabra de sus interlocutores.

»Aquella noche, y luego que le presenté al redactor del Journal des Debats, hablamos largamente, es decir, habló don Nicolás Salmerón. ¡Qué discurso el suyo! Los que no le conocen bien, acaso imaginarán que sólo vale la pena de oir sus discursos del Parlamento, de la cátedra ó del foro. No; Salmerón es elocuente incluso en la intimidad. Su espíritu excelso, prodigioso, de verdadera elite mental, lo ennoblece todo, y el asunto, al parecer,

Salmerón 2

más insignificante adquiere una superior y no sospechada trascendencia en sus labios. Es un temperamento, una organización, un sér nacido para adoctrinar á las gentes, aun en los momentos en que no se lo propone.

»La gran vocación de Salmerón es la cátedra. No falta un día á su clase. Antes, cuando la daba por la tarde, al llegar su hora abandodaba el Parlamento, y, á pie, se iba lentamente á la Universidad; ahora que la explica por la mañana, á las ocho ya está en la calle, camino de la Universidad.

»Es una vocación de enamorado de la ciencia, de creyente en la ciencia, á prueba de todo género de contrariedades y de injusticias. Fué separado el 67; fué de nuevo separado el 75. Y al volver de la emigración, buscó la ruta de su aula de Metafísica, y con igual serenidad de espíritu que Fray Luis de León, repitió el famoso «Decíamos ayer...» que era todo un símbolo».

## **永兴天光天光**不少不少不少不少不少不

## Proclamación de la Unión Republicana

#### Discurso de Salmerón

El 25 de Marzo de 1903 es fecha memorable en los anales de la política patria.

Los republicanos españoles quisieron tener una orientación fija y un hombre prestigioso que los dirigiera.

Esta orientación fue dada en la magna Asamblea que se celebró en la mañana de dicho día, en el Teatro Lírico, por D. Nicolas Salmerón y Alonso, quien por unanimidad fue proclamado Jefe, con indescriptible entusiasmo, del gran partido de Unión Republicana.

Después de dar cuenta el ilustre D. Miguel Morayta de los trabajos realizados para llegar á una perfecta armonía entre todos los republicanos, presentóse una proposición trascendental firmada por los hombres más eminentes de nuestro partido, en la que se designaba Jefe al señor Salmerón.

Acto seguido pronunció éste el siguiente diseurso:

#### «Queridos correligionarios:

»El acto que habéis realizado, aparte de lo que personalmente os concierne, tiene grande é indiscutible trascendencia para la causa de la República y para los destinos de la Patria.

»Las fuerzas sociales aquí representadas, el fin concreto y práctico de esta reunión, el indisoluble vínculo que entraña hasta que hayamos instaurado la República, constituye una nueva era, á partir de la cual podremos los republicanos decir que tenemos derecho para gobernar á España, porque los partidos monárquicos, por servir los intereses de la dinastía, han llevado á la Patria á la pérdida del imperio colonial y han arrojado un eterno baldón á nuestro honor. (Aplausos).

»No representa sólo esta Asamblea una gran manifestación de fuerzas republicanas, de energía social, que han llegado á reunirse porque la República tiene suficiente virtualidad para realizar estos actos, y porque con ella puede instaurarse un régimen de justicia que garantice la paz social; representa algo más que esto, y es que las fuerzas neutras, aquellas que habían llegado á desconfiar de toda acción política, que habían perdido su confianza en el régimen político, salen de su apatía, abandonan la inacción, y deshaciendo su error, se ponen en movimiento, porque ven que la República

es lo único que hoy puede regenerar á España. (Grandes aplausos).

»Podemos afirmar que mediante la representación del partido republicano, España ha llegado á darse cuenta de la situación abrumadora á que la ha reducido la restauración borbónica.

»Parecía que en España se había perdido toda energía, toda noción de los sentimientos de la realidad y de la dignidad, y que estaba capacitada para vivir sólo en un régimen de bajezas y oprobios, incapaz de razón contra la ignominia y abandono que sobre ella habían echado los que pospusieron los intereses nacionales á los intereses monárquicos (aplausos), y todavía, en la hora presente, para apoyar la compatibilidad del régimen monárquico con el país se llega á decir que es un timbre de gloria el tratado de París; podrá servir de un honor para el que se titule monárquico; pero no para el que sea patriota. (Aplausos).

"Hay obras que no podemos acometer; pero que debemos pensar en el camino para llegar á realizarse, y son aquéllas que ponen el pueblo en el camino de la civilización, evitando que se arrastre á las gradas del Vaticano la dignidad nacional, por intereses del jesuitismo. Esto podemos y debemos hacerlo. (Aplausos).

»La impía alianza del Altar y del Trono es forzoso que tenga un límite con la resurrección de España. (Prolongados aplausos).

»No podemos en la hora presente determinar

cuales serán aquellas soluciones que han de darse á las aspiraciones nacionales; pero podemos y debemos determinar la orienteción, porque esto es un deber nuestro, indeclinable y cuyo fin responde á satisfacer el deseo de progreso que se nota en toda España y que contribuirá á convertirla en un país tan próspero y grande como lo demandan los principios democráticos. (Aplausos).

»Y eso hemos de hacerlo consagrando los vínculos que ahora estrechamos en aras de la Patria, á que no se puede negar su legítimo triunfo en las fracciones republicanas, porque depende del triunfo de la República la salvatión de España. (Aplausos).

Sí; hemos formado el partido republicano, y aquí está integrado con las fuerzas que han venido á este concierto común, de distintos campos y de distintas procedencias. El fracaso de la República que hace treinta años tuvo España, dividió las fuerzas republicanas, constituyéndose allí donde creían se hallaban poseídos de buena experiencia; pero desde entonces á la fecha ésta nos ha enseñado que debemos relegar al olvido lo pasado.

Lo que es circunstancial, debe quedar supeditado á lo fundamental para instaurar el régimen del pueblo para el pueblo, para que substituya al ungido por el Vaticano é inspirado por el jesuitismo. (Aplausos y bravos).

»Algunas excelentes personalidades del republicanismo se han negado á tener aquí su repre-

sentación, inducidas á ello por apasionamientos de que nunca deben estar poseídos los hombres públicos; pero por lamentable que sea, nosotros proseguiremos en ese espíritu de confraternidad, demostrándoles que por ese camino se llega á la meta de nuestras aspiraciones y de las suyas, porque se funda en el amor á la idea, al servicio de la Patria. Así, pues, yo confío en que tendrán que incorporarse muy pronto á nosotros.

»Como considero que nunca han de suscitar ningún obstáculo las personas, si para la integración de las fuerzas republicanas pudiera serlo la mía, yo, que exijo en religión el cumplimiento del deber, abandonaría mi puesto para que esa integración se lleve á cabo. (Muy bien. Aplausos prolongados).

»Esta representación de la clase neutra es tan

importante, que está llamada por necesidad y para beneficio de todas las demas clases sociales á seguir al pueblo, capacitando á la clase obrera para que llegue á intervenir en los destinos del Estado, y que la sociedad la integre, para que no sea el Estado algo que perturbe, que denigre, que destruya y que envilezca las energias nacionales. (Aplausos).

»En todo el proceso de la historia del partido republicano no se había visto una Asamblea que contara con una tan numerosa representación de la clase de Cataluña, donde tan bien organizada está, y de los obreros del campo de las regiones extremeña y andaluza, que han venido á ingresar en el partido republicano. (Aplausos). Esto nos impone un ineludible y sacratísimo deber.

» No diré que habla en esta ocasión aquel mozo de treinta años que defendió la Asociación Internacional de Trabajadores; pero sí diré que hay que otorgar al trabajador el predominio que le corresponde en toda sociedad verdaderamente democrática.

»Nosctros no queremos que haya lucha de clases que no puedan tener un denominador común.

»Hoy viene la juventud impulsada por la corriente progresista—enseñada por los contadísimos profesores que no han encerrado en un dogma el libre cultivo de la ciencia—á sumarse con nosotros. Con este concurso, podremos nosotros acometer la magna empresa de la reconstitución

nacional. Podemos y debemos ir á la conquista del Estado, y á ella vamos, valiéndonos de todos los medios eficaces. (¡Bien! ¡Bien! ¡Bravo! Aplausos).

»Valiéndonos, repito, de todos los medios, porque cuando los poderes públicos, con su conducta sistemática, demuestran que los medios legales se hallan obstruídos para que sea libre en el ejercicio de la soberanía la voluntad del pueblo, éste debe encargarse con sus fuerzas de restablecer en un todo la soberanía del derecho. (¡Bien!).

»Sí, queridos correligionarios; á ello vamos. Pero no tiene el partido republicano que hacer constantemente alarde de esto.

»En este sentido podemos ofrecernos al país y á los partidos monárquicos que, sin ofensa personal sea dicho, no son más que parásitos corruptores de la voluntad nacional.

»Nosotros, con mayores fuerzas que los monárquicos, oponemos la majestad del pueblo á esa otra majestad, que siendo infantil, es árbitra de la patria.

»Además de lo que es substantivo en nuestra aspiración, hay algo accidental, transitorio, y es la representación, el jefe de estas fuerzas nuestras. Yo no quiero estimarme más que como un jefe de momento. (Voces de ¡No! ¡No!). Yo no digo que no quiera el cargo, no; eso sería tanto como rehuirlo. Lo que yo no acepto es que éste tenga carácter definitivo, porque también es bueno que en esto de-

mos una lección á los monárquicos, que siempre entre ellos y nosotros hay gran diferencia. Y por eso también, mientras ellos luchan por el poder, nosotros luchamos por la conquista del derecho.

»Además, todos debemos reconocer que esto no es el término de una obra, sino el comienzo.

»La jefatura no tiene ni debe tener más que este valor. Se necesita una cierta representación símbolo, y convirtiéndome en símbolo es como la acepto.

» Se necesita que haya disciplina, y con ella, el sentimiento del cumplimiento del deber; y que surja de aquí una organización robusta, pues de no ser así, resultaría como un gran cerebro sin nervios periféricos (aplausos) y como trazar una raya en el agua.

»Para que aparezca esta organización robustísima, os manifiesto desde luego que hay una comisión constituída, la cual creo que deberíais aceptar para que empiece la dificil tarea.

»Nosotros no vamos tras del propósito de desempeñar cargos; lo que hacemos es por la República, por la imperiosa necesidad de que se salve España, de que se salve la Patria, que no puede permanecer más tiempo bajo la reacción, la ignominia y el desconcierto, bajo el imperio del Vaticano. Esta patria, que no debe sufrir más los resultados de la incompatibilidad entre sus intereses y los intereses dinásticos, que no debe servir á la dinastía, que nos llevó á las guerras coloniales, ni permanecer impasible frente à un régimen que será eterno baldón de España. (Aplausos).

»Y así, cuando se revise la historia, se podrá ver una España desmembrada, desposeída de su imperio colonial por la restauración austro-borbónica, y otra España reorganizada, reconstituída por los republicanos, que respeta el derecho, entrando en el concierto de los pueblos que viven la vida del progreso.

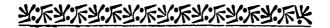
»Entonces, y sólo entonces, habremos cumplido con nuestro deber, en holocausto de la Patria. (Aplausos).

»Para terminar, digo que debemos romper con todo lo que constituye una causa de atraso, un obstáculo á la fuerza expansiva del progreso y de la civilización contemporánea, ir hasta donde podamos incluir en nuestra patria á las que fueron colonias y hoy son repúblicas sud-americanas.

»Y debemos apretar la mano que nos tienden, allende los Pirineos, los franceses que comulgan en nuestras aspiraciones; y así como ellos han hecho una República mesurada, prudente, pero enérgica, nosotros estamos dispuestos á seguir el mismo camino, para que España llegue á ser un día hija digna de la raza latina y factor integrante de la civilización moderna.

»Como expresión pura de esos sentimientos, yo os pido autorización para contestar al telegrama de Clemenceau, quien representa en Francia á valiosas fuerzas populares, con tendencia socialista y con espíritu radical, ligado al más soberano sentido de gobierno.

»Estas simpatías sirven para alentarnos, para levantar á nuestra patria y poder decir á Europa: «La España que fué, era obra de la Monarquía; esta España que renace, es obra de la República». (Prolongados aplausos).



# Varios fragmentos de discursos pronunciados por Salmerón

# EL PARTIDO REPUBLICANO Y EL EJÈRCITO

«El partido republicano, lejos de ser hostil á las instituciones armadas, desea su engrandecimiento, estimando que no ha de haber jamás sacrificio que considere pesado, si sabe que los escudos que arranca el sudor de su frente á las entrañas de la tierra, no van á convertirse en barcos que vayan á sumergirse en presencia del enemigo. Queremos la organización de la escuadra con buenos barcos que defiendan nuestras dilatadas costas; que tengan más poder que el que han tenido en la hora del desastre; y queremos un ejército poderoso, dotado de gran material de guerra, capaz de la defensa interior de nuestro territorio, y de intervenir, si el caso llegara, en aquellas contiendas in-

ternacionales de nuestros tiempos que nuestro honor reclamara, estando apercibidos á poner en pie de guerra, con reservas bien organizadas, 300 ó 400,000 hombres: que no podrán hacer muchos lo que España pudiera hacer ahora, sin embargo de haber hecho tanto en un período de dos meses cuando nuestras guerras coloniales.

»Torpe propósito es el de los monárquicos que pretenden hacer que aparezca la incompatibilidad de la soluciones republicanas con los intereses del ejército y de la armada. Nosotros tenemos el indeclinable deber de oponer terminantes declaraciones, sellandolas con el más solemne compromiso que pueden contraer los hombres públicos. Y cuando nosotros lleguemos á demostrar á las instituciones armadas que su honor y su dignidad, su prosperidad v su grandeza, lo ofrecemos sólo en holocausto à la defensa de la patria, sabrán que son comunes sus intereses y nuestras aspiraciones. Y no habra ocasión alguna en que por defender á los jefes del Estado, se llegue á decir que no hemos podido oponer resistencia, en la seguridad de que ejercito, armada y pueblo confraternizaran en todas las empresas nacionales y surgiera la nueva España en brazos de sus hijos, animados por una aspiración de la conciencia y por la energía viril de la defensa de sus derechos.»

(Discurso pronunciado en el teatro Variedades, de Almería, el 28 de Septiembre de 1902).

\*\*

«Yo no concibo como un coronel puede estar satisfecho con sólo 8,000 pesetas, ni comprendo que pueda pasarse con aquellos alientos, con aquel fervor que demandan instituciones de esta naturaleza, un mozo de veinte años con 1,950 pesetas anuales y el descuento, que es una ignominia en todo caso.

»Las consecuencias que de ahí se derivan, incluso la manera como llegan á solicitarse y obtenerse semejantes posiciones, no lo dudéis, señores diputados, esas traerán necesaria é indeclinablemente aparejadas una degradación en la alta representación del ejército, porque la ley de las condiciones económicas actuales es de tal naturaleza, que solamente se quiere aquello que da una holgada satisfacción; y en vez de hacerse la selección en el sentido positivo, reclamando y atrayendo á los más capaces, á los mejores, resultará que los que se sientan con grandes capacidades, con grandes arrestos, con grandes alientos, no irán á servir á la patria en el ejército, sino que irán á buscar otras posiciones más holgadas, más pingües y en donde menos riesgo se corra y menos servicio

se preste; con lo cual, en vez de hacer la selección que el país demanda para enaltecer el ejército, haréis la selección al revés; y en vez de tener un ejército digno de la patria, haréis que el ejército descienda, y en la medida que el ejército baje, bajará también la representación de la patria, que al cabo con el ejército se identifica.

(Discurso pronunciado en el Congreso de los diputados en la sesión del día 11 de Noviembre de 1903).

#### \*\*\*

## SUBSTANCIALIDAD DE LA FORMA DE GOBIERNO

«La forma de gobierno en España es un problema de índole substancial. Si fuera éste por acaso un régimen al modo del de Inglaterra, en el cual cuando lo deseen la voluntad y la conciencia pública, habrá pasado á la historia la Monarquía, por la afirmación fundamental del gobierno, de sí misma hecha por aquella nación, todavía podríais tener cierto motivo para emplear legítimamente la palabra; pero no cabe que sea accidental la forma de gobierno cuando eso no sucede y cuando sois vosotros los primeros en decirlo. No sé (y esto nadie lo tome á mala parte), si por dictados de la convicción, que se haya transformado en el decurso del tiempo, ó si por conveniencias en las cuales en vez de ser la adaptación regida por la idea, es la idea alterada por las exigencias de la adaptación... (Muy bien, muy bien en la minoría republicana). No me refiero á las personas, y me duele todo lo que sea pretexto del cual se tome base para confundir lo que, refiriéndose en mi pensamiento y por decisión de mi voluntad al régimen, deja por completo á salvo la representación y el carácter de las personas.

»No existiendo, repito, esas condiciones, jamás podréis tener derecho alguno para estimar que han desaparecido las diferenciaciones substanciales entre vuestra representación y la nuestra. Y no hay que decir que en las condiciones en que la vida nacional se desenvuelve, lejos de poder recabar cierto derecho para formular pretensión semejante por la representación que la Monarquía alcanzara, ligada é identificada con los destinos de la patria, eso hace de todo punto inaceptable, y no quiero decir repugnante, la pretensión que formuláis. Porque, en otra parte, donde la integridad de la nación, donde el poder de la patria, donde el esplendor de los destinos nacionales están ligados á la representación monárquica, todavía se concibe

Salmerón

que haya un momento, cuando menos de suspensión, en la lucha de los republicanos contra la Monarquía; pero aquí, donde por el hecho inexorable, por condiciones determinadas de modo irreparable, se ligará siempre la representación de la Monarquía á las desdichas y vergüenzas de la patria. (Aplausos en la minoría republicana y protestas en la mayoría.)»

(Discurso pronunciado en el Congreso de los diputados el 11 de Diciembre de 1903).

# INCOMPATIBILIDAD DE LA DEMOCRACIA CON LA MONARQUIA

«Democracia y Monarquía son incompatibles, y lo son fundamentalmente, radicalmente. Todavía puede darse en la Historia el caso excepcional de Inglaterra. Pero es que en Inglaterra no hay Borbones; pero es que en Inglaterra hicieron su gran revolución en 1640; pero es que en Inglaterra existe de hecho, si no de derecho, una República. Es imposible el ayuntamiento de esos dos principios antitéticos: Monarquía y democracia. El uno tiene por base la herencia, el otro la elección y la sobe-

ranta nacional; el uno es el poder anterior y superior á la voluntad del pueblo, el otro es la volun. tad del pueblo hecha carne; el uno es el pasado con todo su peso muerto; el otro es el presente y el porvenir; el uno es Maximiliano en Querétaro, el otro es Washington en el Capitolio; el uno es Suiza y es Francia y es la América libre é independiente, el otro es Rusia y es Turquía y es China, es Marruecos y es el Dahomey; el uno es el progreso que avanza, el otro es la reacción que se resiste; el uno es en España la Inquisición, el otro es en Francia la Declaración de los Derechos del Hombre: el uno se condensa en el Tratado de París, el otro en la emancipación de un mundo; el uno es el gobierno de los menos aptos y de los privilegiados, el otro es el gobierno de los mejores; el uno es el derecho divino de los reyes, aunque atenuado por los tiempos; el otro es el único sistema compatible con la dignidad humana...»

(Declaraciones hechas á un redactor del Journal des Debats y publicadas por nuestro ilustre correligionario don Luis Morote.)

### LA IGLESIA Y LA REPUBLICA

»En lo que pudiéramos llamar la natural concepción de la vida del Estado (así en el orden de los altos principios morales como de las condiciones jurídicas que gobiernan las conciencias de nuestro pueblo), los principios de gobierno han venido á quedar representados en la alianza del trono y el altar, en la alianza de la Iglesia y del Estado, de cuya obra, como mala, ófrece España un singular ejemplo en el proceso de la historia humana.

»Donde quiera, en todos los pueblos, el Estado y la Iglesia han servido para enaltecer, para dignificar, para robustecer la vida nacional. En España hemos tenido desde el siglo XV acá, la triste demostración de que la Iglesia y el Estado sólo han servido para deprimir y para corromper la vida nacional.

»No he de pensar en ofreceros una acabada demostración de esta tesis: bastaría que os señalase algunos hechos y repetir que de estos hechos tristísimos nos ha venido el implantamiento de la Restauración. La Iglesia en España nunca ha estado ciertamente dispuesta á prestar su concurso al Estado, sino que el Estado ha venido á servirla humilde y sumisamente. Recordad todos aquellos hechos tristísimos cuando, habiendo comenzado la guerra civil en el período de la Revolución, no se les ocurrió jamás á ninguna de las altas representaciones de la jerarquía eclesiástica prestar su concurso desinteresado al interés nacional. Antes bien, dieron su personal concurso, demostrando los piadosos sentimientos cristianos, por medio de aquel cura de Flix y de aquel cura de Santa Cruz, impulsados por los obispos y mantenidos por el oro que venía de las congregaciones de Filipinas. Y en la hora en que se hizo la Restauración, fué únicamente cuando el espíritu cristiano, el sentimiento de piedad filial respecto á los pueblos y el fraternal entre los españoles, les inspiró el piadoso sentimiento de clamar por la paz entre los españoles que se devoraban en la guerra.

»¿Habrá algún republicano que no considere que es absolutamente indispensable que los republicanos ofrezcamos al país aquellas soluciones de justicia, según las cuales, sin lesionar, vuelvo á repetirlo, los derechos existentes, se afirme la soberanía del Estado y haga que cada asociación religiosa viva dentro del orden de la ley común, y que de implantar extrictamente la legalidad existente, obligue á disolverse á aquellas congregaciones religiosas que han vivido por la gracia del Estado, y que por la gracia del Estado pueden y deben ser suprimidas? Resolver esto de tal manera, que entre nosotros no pueda haber disparidad ni diversidad de criterio, ni haga que el Estado se encuentre en condiciones realmente indignas ante un poder extraño que cohibe el ejercicio de la plenitud de nuestra soberanía: esto es lo que tenemos el deber de decir al país, y con ello los derechos que reclamamos.»

Discurso pronunciado en el Teatro Principal de Castellón el 5 de Enero de 1903).

### LA ENSEÑANZA Y LAS ORDENES RELIGIOSAS

«Nosotros estimamos que es un verdadero atentado, una violación de la conciencia de los niños, darles determinada enseñanza con la imposición de creencias religiosas. » Este es un problema que rosotros planteamos, que parece al presente amortiguado, pero que surgirá, y tenemos por cierto que va á resurgir en tales condiciones, que hará ver á todo español que piense, que el jesuitismo ha transformado las ideas y hasta las creencias católicas.

»Tenemos por seguro que, á título de libertad, se van á defender estos privilegios; á título de libertad se va á sostener el desorden que supone en la vida del Estado; á título de libertad se pedirá poner la enseñanza en manos de las congregaciones religiosas, substituyendo así la enseñanza de la ciencia y de todo género de conocimientos.»

(Del mismo discurso citado anteriormente).

# EL SISTEMA TRIBUTARIO. LOS CONSUMOS

«En problemas que afectan á los intereses materiales, los republicanos necesitamos afirmar ante el país y contraer con él solemne compromiso de que es también fundamental la unión y concordia entre los republicanos para transformar el régimen del sistema tributario, adaptando á él aquellas condiciones que reclama y demanda la justicia. Debemos suprimir el impuesto inicuo y opresor de consumos, regularizando de tal suerte el régimen tributario, que en vez de la proporción ridícula con que se grava la escasa producción del pequeño propietario, vaja á pesar sobre aquellos altos capitales, sobre aquellos inmensos latifundios que para nada contribuyen á la riqueza del país y que no hacen sino retener en manos pasivas é inertes los capitales que pudieran servir para fecundar la tierra.

»Podemos y debemos elaborar un presupuesto de la República que pueda hasta el último aldeano venir á compulsar con el presupuesto de la monarquía y que se traduzca en diferencia de cifras.»

(Del mismo discurso citado anteriormente).

\* \*

### LA UNIDAD IBERICA

«Yo, que tengo como un verdadero título de honor el haber defendido siempre la unión ibera, me complazco y he de recordar siempre mi obra modesta y precursora de la unión de España y Portugal, preparándose para la formación de la nacionalidad los que de consuno la naturaleza y la humanidad quisieran que fueran unos >

(Del mismo discurso citado anteriormente).

#### NO SOMOS JACOBINOS

«En nosotros no existe ya el espíritu jacobino. No imponen las circunstancias tomas de Bastillas ni quemas de conventos. Para destruir la nefanda unión del Altar y el Trono, no hay que facilitarse el desahogo de quemar un convento. Los conventos acaban por reedificarse, y lo que el partido republicano persigue, es que resplandezca en todos los actos suyos el espíritu de justicia. El jacobinismo se acabó. La norma en nosotros, hoy más que nunca, es una prudencia moderada, que atraiga cada día más al campo de la República todas las clases que contribuyen al sostenimiento del Esta-

do; si no hiciéramos esto, nuestro trabajo sería baldío.»

(Discurso pronunciado en Alcázar de San Juan el 4 de Diciembre de 1903).

### SALMERÓN RADICAL

«No se concibe ser conservadores pensando en la salvación de la patria, pues nosotros estamos llamados, primero á destruir, después á edificar; yo por mí sé deciros, queridos correligionarios, que hoy no me dejo clasificar ni como radical ni como conservador; si yo llego á vivir cuando sea la hora oportuna de esa clasificación, recordarlo desde ahora para placer y satisfacción, no estará mi clasificación del lado de los conservadores; siempre estará del lado de los radicales.»

(Discurso pronunciado en el teatro Principal de Castellón, el 5 de Enero de 1903).

\*\*

#### EL PROBLEMA SOCIAL

«No se debe caridad á la clase obrera; lo que se debe á la clase obrera es justicia. Lo que se reclama es el cumplimiento extricto de la ley de la solidaridad social, mediante la cual, por ser el trabajo una obra de cooperación, el trabajo está clamando por que sea regulado en las naciones económicas.

» Vivimos todavía, en la hora presente, en esta como en tantas otras relaciones, dentro de una concepción dualista. Como se representa en el mundo la concepción dualista de la naturaleza y del espíritu, de la materia y de la fuerza, así aparece presentado en el orden económico este dilema del capital y del trabajo.

»Y así como aquellos trascendentales problemas requieren de la razón una solución, permitidme la busquemos, porque quisiera que para los que por primera vez lo oyesen, quedase grabado en su conciencia de manera manifiesta. No hay dilema de substancia y de forma, sino que así como el espíritu respecto del cuerpo es su más preciado y último desarrollo, así en el orden de las relaciones económicas no hay más que una sola fuerza, un solo poder, el regulador del valor; ese poder, esa fuerza, esa única energía reguladora, es el trabajo.

»Yo era mozo; ya soy viejo aunque no me falta energía, y la suple en todo caso el ánimo y los alientos; yo era joven, muy mozo, cuando allá en el período de la Revolución sustentaba por primera vez esto, y allí me dieron el más preciado fruto que yo he alcanzado en la vida política, la más alta recompensa que quedó siempre grabada en el fondo de mi alma: la elección libre de los obreros en el distrito de las afueras de Barcelona.

»Yo defendía esas ideas hace más de 32 años; cuando imperaba en la democracia la corriente individualista, que hacía como contrario á todo espíritu de progreso el sentido socialista; he tenido el placer de verla confirmada por el curso de los tiempos, cuando ya voy declinando en la cumbre de la vida; yo tengo, como entonces, la idea de que ese derecho, por el cual clama la clase obrera, habrá de realizarse en un porvenir no lejano.»

(Del discurso citado anteriormente).

# 示光示光示光示光示光示光示光示光示

# **PENSAMIENTOS**

«Cree y ora» dicen los sacerdotes de la fe, que todavía predican un ideal de ultratumba.

«Piensa y trabaja» dicen los maestros de la ciencia, que han libertado de ilusiones á la razón, para encarnarla en la realidad de la vida.

Escoge.

\*\*

Entre el deber, que no desconozco ni rehuso, de prestar à la autoridad acatamiento, y el de cumplir las leyes que al mismo soberano obligan, no puedo vacilar: y honrando mi función, desobedesco al poder por obedecer la ley.

\* \*

La representación política, que como ciudadano tengo, jamás la he mezclado ni mezclaré torpemente en la función de la enseñanza, que sólo vive de la religiosa devoción del espíritu á la verdad.

\*\*

¿Dónde está el porvevir y cuál debe ser la base del engrandecimiento de España?...

La instauración de la República.



Laboremos todos, unos con el trabajo manual, otros con su inteligencia, y de esta suerte, si hoy es hasta un título nobiliario el no necesitar vivir del trabajo, que en adelante sea un padrón de ignominia...

\* \*

La República vendrá cuando sea, porque preferible será siempre algún retraso á no conquistar una República efímera, que pudiera envilecernos á todos.

\* \*

Hay en la tierra una inmortalidad positiva, y esa inmortalidad es la tolerancia de las ideas.

\*\*

El pensar y el trabajar son base de grandeza, prosperidad y bienestar nacional.

\* \*

No puede vivir una democracia sin una base de cultura.

••

Las monarquías viven de la ignorancia de sus pueblos, base de toda servidumbre.

٠.

Ser sabio y ser fuerte es el ideal de todo ser humano; pero no para dominar y explotar, porque en tal caso resultaría un sabio mixtificado, sino para el bien, el progreso y la cultura de la humanidad.

• •

Si hacéis valer vuestro incontestable derecho á pensar, haréis que en día no lejano se encargue de la cura de almas el maestro, augusto representante del ministerio más eficaz para crear una raza fuerte y vigorosa. \*.

Mientras la humanidad viva en sentidos particulares de la realidad y de su destino racional en el mundo, estarán divididos los hombres y los pueblos en sectas y partidos hostiles, que pugnarán por imponer sus peculiares opiniones, discordes aun en lo fundamental y supremo; mas á medida que con el progreso vayan mejor reconociendo la unidad de su naturaleza y fin, sin perder la individualidad de su pensamiento y carácter, alcanzarán el sentido común á todos los opuestos elementos de la vida, y aprenderán á regirse con amoroso respeto en la oposición y en la lucha misma, cuyas alternativas irá marcando en la esfera política la varia aplicación de los principios á la movible efectividad histórica.

\* \*

Edúquese el pueblo, indague en su conciencia la ley de su vida, no codicie el poder sino por el derecho y para el derecho, afirme en él la universal alianza de todos los elementos é intereses so-

Salmerón

ciales, busque, en suma, el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás, bienestar y poder, le vendrá por añadidura.

\*.

Necesario es que el pueblo conozca y practique la justicia, fiando en su infinita virtud ética, más que en el efimero imperio de la fuerza, el triunfo de su causa, que es la del bien de todos y de cada uno.

\* \*

Amigos y adversarios de la revolución iniciada en el pasado siglo, y cuya fórmula se afana por hallar el presente, convienen en que la crisis social que atravesamos sólo puede alcanzar solución feliz con la recta aplicación de la justicia á las relaciones humanas.

Los antiguos dieron á la virtud nombre de fuerzas.

En ese sentido hay que inspirar la educación, desechando las inertes pasivas virtudes del ideal cristiano, para afirmar la vida en la sana, robusta y libre energía del alma.

\* \*

Hay que substituir la fe en la gracia divina por la confianza en el trabajo humano.

\* \*

Seremos guardadores del prestigio de los institutos armados, utilizando la fuerza armada en defender la integridad de la patria. Como el senador romano que siempre tenía en sus labios la frase delenda est Carthago, yo repetiré siempre la afirmación de que con nosotros el ejército conservaria la sacratísima dignidad de sus funciones.

Tengo la intima convicción de que en los institutos armados late el sentimiento del amor patrio, y el ejército comprenderá que con nosotros servirá à la patria.

Una voz en el público: «¡Viva el ejército republicano!»

Salmerón: El ejército y la marina no son de la República; el ejército y la marina deben ser para la patria. La República mantendrá con la esplendidez que la situación del país permita, á aquellos que hacen una religión del sacrificio de su vida en defensa de la patria.

• •

Las comunidades religiosas jamás han sido una cosa substancial con la religión católica; no han existido precisamente en las épocas en que el cristianismo se mostraba más vigoroso.

Representan frente al espíritu cristiano, el espíritu monástico, el que el pueblo llama monjil y frailuno.

\* \*

Hay en materia de enseñanza un derecho que amparar, superior y anterior al del padre: el del educando, el del hijo.

Este derecho impide que se imponga al joven una enseñanza dogmática que impida á su inteligencia desenvolverse con independencia. \* \*

El Estado no puede abandonar el imperio de las almas á quien puede envilecerlas.

\*\*

Son los hombres que se dedican á la vida conventual, holgazanes é ineptos.

\*\*

La mujer en los tiempos actuales, debe formar parte de la vida pública.

Aunque la falta de cultura la impide enjuiciar acerca de los actos de los políticos, es imposible que la mujer se substraiga á los problemas de la cuestión de subsistencias y á todos los que entran en la cuestión social.

Aspiramos á reintegrar á la la mujer en la plenitud de sus derechos, y trataremos de hacer en esto no sólo una obra política, sino también una obra social.

Precisa integrar la obra, pues no sólo de pan vive el hombre, preocupándonos de la educación nacional.

No podemos consentir que el alma de la juventud se alimente con ideales de ultratumba, que deben quedar reducidos á los recintos de las congregaciones religiosas.

La verdadera cura de almas debe entregarse á los maestros, estableciendo la enseñanza integral, y dejando la cuestión de creencias á la intimidad del hogar.

Grabaremos en la juventud el apotegma:

«Piensa y trabaja en contra de lo antiguo».

Pero conviéneme afirmar, ante la candorosa conciencia de la mujer, que no somos réprobos ni precitos; que no padecemos de clerofobia; que atacaremos rudamente la ignorancia y la hipocresía, vicios de la superstición; mas seremos respetuosos con los derechos existentes y con las personas que ejerzan el ministerio religioso.



# Los republicanos de América

### Un mensaje á Salmerón

El comité español de Unión Republicana de Montevideo, dirigió á don Nicolás Salmerón el siguiente mensaje, redactado por el señor don Antonio Aguayo y aprobado en una de las primeras asambleas de españoles republicanos, celebrada en la capital uruguaya.

«Señor don Nicolás Salmerón y Alonso.

»Insigne repúblico, venerado maestro y querido jefe:

»A usted, como feliz personificación de ese pueblo del que somos fieles hijos los demócratas españoles, residentes en la República Oriental del Uruguay, dirigimos los firmantes este mensaje, en nombre y representación de una reunión numerosisima que con admirable orden, combinado con el más vivo entusiasmo, acaba de tener lugar en el Centro Gallego de esta capital, rogándole que se sirva darle publicidad por lo que pueda contribuir á consolidar la obra de las grandiosas asambleas republicanas celebradas en Madrid en los días 14 y 25 de Marzo de 1903.

»Desesperábamos ya, señor Salmerón, de la rehabilitación de nuestra infortunada España en el concepto universal, creyéndola condenada por el hado adverso á desaparecer del mapa de las naciones, en el que sobresalió desde tiempo inmemorial por los incomparables rasgos de su genio y de su heroísmo, v á ser repartida entre codiciosas potencias, como la inolvidable Polonia, y llorábamos interiormente en el ostracismo voluntario ó forzado, cayendo como plomo derretido las lágrimas en nuestros oprimidos corazones, cuando el ángel de la civilización, en alas de la electricidad y de la prensa, nos informó del salvador movimiento de unión que se operaba entre los desconcertados y debilitados miembros de nuestra grande y principal familia, la familia liberal española. Es decir, esto que nuestro mortal pesimismo se convirtió en vivificante esperanza: comprendimos con una alegria inefable, que el pueblo que, con tanta nobleza, protestó cuando la ocupación momentánea de las islas Carolinas por Alemania, y algunos años despuès no dió señales de vida al arrebatarle los Estados Unidos de la manera más infame las Filipinas y las Antillas, vastísimos territorios capaces de constituir naciones enteras, sacudía su fatal letargo y se disponía á volver por su honor, por su conservación y por su progreso, á proseguir su gloriosa carrera en la historia.

»¡Nol—dijimos entonces;—este pueblo no puede perecer asfixiado en el abismo de la abyección y de la miseria moral y física; es el pueblo que por su independencia luchó más de siete siglos con otra civilización más adelantada que la suya; es el pueblo del 2 de Mayo que inerme se lanzó contra invictas legiones invasoras al grito de ¡Patrial y logró ahuyentarlas; es el pueblo que en dos formidables guerras civiles, cada una de siete años, ha peleado con denuedo por la libertad contra las fanáticas huestes de la civilización caduca, consiguiendo dominar los esfuerzos de los partidarios de la autoridad omnímoda esparcidos por todas las regiones de la Europa y de la América.

»Ese pueblo que tan singulares muestras ha dado en el transcurso de los siglos de su genial carácter, no podía sucumbir al peso de esa maldita reacción que ha vuelto á inundar de frailes la península y ha corrompido con los detestables vicios de la hipocresía, el egoísmo y la traición, todos los órdenes de nuestra vida nacional. El pueblo español es como es por su misma naturaleza, y tal como es ha de manifestarse siempre, aunque por algún tiempo prevalezcan sobre sus naturales tendencias

las tenebrosas intrigas de bastardos y egoístas intereses, amparados con escándalo á la sombra de la Iglesia y del Estado.

»La feliz unión y reorganización del partido republicano español es testimonio de la eterna virilidad de ese pueblo que ya se suponía por sus detractores incapaz de regeneración, y aun suponíamos los más creyentes en sus gloriosos destinos;
pero descorazonados últimamente por mil apariencias engañosas, incapaz de desprenderse de la
enorme y tupida red que embarazaba su marcha,
en las tremendas circunstancias que amenguaban
sus energías.

»De pronto, ese partido, que es el pueblo organizado, se ha levantado unido y compacto como un solo hombre, llamando por su actitud, su cordura y su patriotismo, la atención del mundo entero y llenando de justificado temor á sus despiadados explotadores y acérrimos enemigos.

»Si cuando nació, á raíz de la famosa revolución de Septiembre de 1868, puso en armas á más de cuarenta mil ciudadanos, que hubieran vencido á ser simultánea la insurrección ó á no pronunciarse la división y antagonismo en el seno de su mismo Directorio; pero que antes de mucho consiguió el Poder sin disparar un tiro; ahora que se levanta con jefatura única y con una sola aspiración que es la república, como fin inmediato, y la revolución, como medio fatalmente necesario, y contando en sus filas á todos los liberales propiamente así

llamados, sin distinción de matices históricos, desde los más conservadores de las sociedades agrícolas hasta los más avanzados de las asociaciones obreras, teniendo bien presente que la república se perdió à causa de la discordia y que los desastres y oprobios sobrevenidos han sido consecuencia lógica de aquellas premisas; con la ciencia y la experiencia adquiridas en treinta años de horribles sufrimientos, el pueblo español, identificado con ese partido, no ha de encontrar serios obstáculos que derribar en su triunfal carrera. Si la inmense mayoría de los españoles dignos de este honroso nombre, de los que de veras anhelan la reivindicación de la soberanía nacional, la salvación de España, de ese abismo de ignominia en que penosamente se agita, abismo que mejor se ve con horror desde fuera que desde dentro; si todos los buenos españoles librados como por milagro de la corrupción, acuden á robustecer ese movimiento de la opinión pública que ofrece con la consagración del derecho una positiva garantía de orden inalterable, de paz reparadora y de progreso seguro, teniendo en cuenta que de simples individuos se compone necesariamente todo ejército conquistador y que no son lícitas y admisibles las excusas del egoísmo en empresas como ésta que importan nada menos que la honra y la vida de la patria, entonces el trabajo no será muy duradero ni el sacrificio muy costoso.

»Por esta razón, los que en el extremo sur del

continente republicano nos preciamos de fieles hijos de la patria ausente, nos hemos congregado y
organizado como un solo cuerpo animado de un
solo y mismo espíritu, sin que valgan diferencias
de escuelas, para contribuir de cuantas maneras
nos sea posible al logro de esa empresa de suprema necesidad, y ofrecemos, de todo corazón, en
recompensa del consuelo recibido con tan faustas
noticias, toda la cooperación que nos impone la fe
en los grandes destinos de nuestra nacionalidad,
mediante el triunfo definitivo de la república.

»Como se han unido ahí los republicanos, los verdaderos liberales, para satisfacer el anhelo común, sin abdicar lo más mínimo de sus respectivas convicciones, respecto á la organización del Estado republicano, nos hemos agrupado aquí sin menoscabo de nuestros antecedentes y compromisos de conciencia.

»Queremos la república tal como el país la establezca mediante su genuína representación en las primeras Cortes constituyentes; pero cada cual en libertad de abogar cuando sea oportuno por las supresiones, adiciones ó enmiendas que considere justas ó convenientes, ya obedeciendo á su propio criterio ó al dogmatismo de escuela, pues que precisamente consiste el progreso en el continuo batallar de las ideas.

»Conste, pues, un voto unánime de confianza de esta porción de la colonia española del Uruguay á favor de usted, señor Salmerón, á quien respetamos, queremos y obedecemos como gloria que es por su virtud y sabiduría, no sólo de España sino de la humanidad entera, un entusiasta aplauso á los abnegados correligionarios militantes á sus órdenes y una excitación calurosa, indefinible mezcla de reproche y súplica, á todos los compatriotas de la península y del extranjero para que, prescindiendo de los resabios de una época excesivamente calamitosa, se alisten presurosos y con decisión, en el gran ejército popular, que va á conjurar los gravísimos males del presente y asegurar el dichoso porvenir de nuestra idolatrada España.

» Francisco Suñer y Capdevila, presidente; Francisco Vázquez Cores, vicepresidente; Antonio Aguayo, secretario; Ambrosio Giz Gómez, vicesecretario; Isidoro Elizondo, tesorero; Ignacio Pérez Benitez, contador; Andrés Calvo, Federico C. Ortiz,
Ramon Rodriguez Alonso, José María Lamelas,
vocales.»

FIN



# COLECCIÓN AMENA •

### TOMOS PUBLICADOS

## Primera Serie .-- Á 20 cénts. cada tomo

J. Octavio Picón
Antonio de Trueba
Augusto Riera
Eduardo Rosón
Alejandro Dumas

# Segunda Serie.-- Á 30 cénts. cada tomo

Jack el Destripador ó el Asesino de Mujeres	William Lodge
Rusos y Japoneses.—La Guerra.	Andrés Valero
Los Contrabandistas ó El Ba-	
rranco de la Calavera	Camilo Millán
Los Bandidos del Amor , .	id.
¡Dramas del Hambre!	Emilio Gante

Estas obras se hallan de venta en las librerías y kioscos de España y América, y en el Centro Editorial Presa, Hospital, 115, Barcelona.

# LOS PEQUEÑOS GRANDES LIBROS

### BIBLIOTECA POPULAR ECONÓMICA

### Á 25 cénts, tomo

- 1.—Pedro Kropotkine. Un siglo de espera.—El gobierno revolucionario.
- 2.—Eliseo Reclus.—El porvenir de nuestros hijos.
- 3.—Miguel Bakounine.—El patriotismo.
- 4.—Carlos Malato.—Antes del momento.
- 5.—Julio Guesde.—La ley de los salarios.
- 6 y 7.—Herbert Spencer.—Demasiadas Leyes.
- 8.—Juan Grave.—Educación burguesa y Educación libertaria.
- 9.—Arturo Schopenhaüer.—Los dolores del mundo.
- 10 y 11.—Conde León Tolstoy.—Lo que yo pienso de la guerra.—(Obra de palpitante actualidad.) Última y sensacional producción del gran Tolstoy.
- 12.—Enrique Malatesta.—La Anarquia.
- 13. Ernesto Renán. El Liberalismo Clerical.
- 14 y 15.-Luisa Michel.-La Commune.
- 16 y 17.—Pedro Kropotkine.—Los Tiempos Nuevos.

